

“El Prólogo de El Victorial: heterogeneidad y orden a favor de una adecuada recepción.

Rodríguez Temperley, María Mercedes.

Cita:

Rodríguez Temperley, María Mercedes (2000). “El Prólogo de *El Victorial: heterogeneidad y orden a favor de una adecuada recepción*. *Letras. Studia Hispanica Medievalia*, V (40/1), 90-99.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/maria.mercedes.rodriguez.temperley/40>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pHWM/wRt>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

EL PROLOGO DE EL VICTORIAL: HETEROGENEIDAD Y ORDEN A FAVOR DE UNA ADECUADA RECEPCION

MARÍA MERCEDES RODRÍGUEZ TEMPERLEY.
Universidad Nacional de La Plata-SECRET

ENTRE DOCTRINAS Y RELATOS

Todo prólogo, en tanto apertura de un texto, lleva en sí las directivas para el abordaje del mismo; es un discurso fundador de sentido por medio del cual el autor da cuenta de su intencionalidad de escritura y de la normativa establecida para una correcta decodificación de la obra.

Hemos elegido el Prólogo a El Victorial, por considerar que presenta esta problemática a la que se le suma una laboriosa teorización acerca del objeto que se va a presentar en el Tratado, esto es, la vida y las hazañas de Don Pero Niño, conde de Buena.

Con respecto al Proemio de El Victorial, reconocidos estudiosos como Juan de Mata Carriazo, Rafael Beltrán, María Rosa Lida y Ronald Surtz han notado la diferencia establecida entre la materia "teórica" del Prólogo (el oficio y arte de caballería) y la materia "narrativa" del Tratado (la vida del caballero castellano). Mientras que el tratado se circunscribe a los lineamientos generales trazados por la retórica para el género demostrativo (en este caso la alabanza hacia Pero Niño, mediante la descripción de las circunstancias externas -linaje, educación, riqueza, etc.-, así como las cualidades positivas referidas a cuerpo y espíritu), advertimos que el Prólogo abunda en una variedad de registros discursivos provenientes de la escolástica, la historia sagrada, las crónicas, etc., que densifican el pasaje dificultando, o más bien retrasando, la lectura del mismo. Todo ello redundante en una aparente heterogeneidad del Prólogo que pareciera bordear constantemente la digresión, frente a la linealidad narrativa expuesta en el Tratado.

Advertimos que en la mayoría de los casos, luego de notar esta distinción, los estudiosos se han limitado a realizar una descripción o glosa de los diferentes capítulos que conforman el Prólogo realizando las particularidades de cada fragmento. Al respecto, consideramos pertinente realizar un análisis más detenido con la finalidad de leerlos, a pesar de su diversidad, como un conjunto cohesionado cuya función consiste en legitimar los orígenes de la caballería y elevar a Pero Niño como paradigma del caballero cristiano.

Por ello, resulta necesario presentar los tópicos contenidos en las distintas partes del Proemio para ejemplificar la mencionada problemática:

- Introducción
- .Origen de la Caballería
- .Torre de Babel
- .Gobierno de los patriarcas
- .Descubrimiento de las virtudes cardinales
- .Explicación de las artes liberales
- .Selección de los hombres para batallar (episodio de Gedeón)
- Capítulos I, II, III y IV:
 - .Cuatro grandes príncipes que fueron en el mundo (Salomón, Alejandro Almacedón, Nabucodonosor y Julio César).
- Capítulo V:
 - .Yerros en los que vivían los gentiles
 - .Leyenda Cueva de Toledo
 - .Traición del conde Don Julián
 - .Redención de Cristo
- Capítulo VI:
 - .Ejemplo de caballeros que pelearon por la fe (Josué, Daniel, Judas Macabeo, Godofredo de Bullón, Carlos Martel, Carlomagno, reyes de León, Fernán González, Cid Ruy Díaz, Fernando III el Casto)
- Capítulo VII:
 - .Milagro de la Palma
 - .Tres órdenes de los caballeros de Cristo (ángeles, mártires, buenos reyes y buenos caballeros)
- Capítulo VIII:
 - .Concepto de caballero
 - .Condiciones y méritos de los caballeros
 - .Elogio de la caballería
 - .Pero Niño como paradigma del caballero cristiano
 - .Plan y distribución del libro (tres partes, referidas las tres grandes etapas de la vida de Pero Niño: infancia, juventud, madurez y muerte)

Vemos que el Proemio está integrado por una Introducción y ocho capítulos en los que se alternan asuntos de tipo teórico-doctrinal y relatos extraídos de las crónicas o la Biblia.

En líneas generales, los fragmentos del prólogo destinados a presentar cuestiones teóricas no son acompañados por relatos sino que acuden al uso de procedimientos aclaratorios como la etimología o a los recursos habituales para la presentación formal utilizados en las exposiciones doctrinales. Tal es el caso de los fragmentos destinados a exponer las virtudes cardinales, las artes

liberales, la caballería o las causas material, efectiva, formal y final a tener en cuenta para la elaboración de un texto.

En cambio, la numerosa cantidad de pequeñas narraciones o micro-relatos que se desarrollan a lo largo del Proemio, representados en géneros como la crónica, la biografía, la vida ejemplar, el milagro, la leyenda, y pasajes de la historia sagrada, nos conduce a preguntar por la funcionalidad de los mismos y por la eficacia de su utilización dentro del contexto. Resulta interesante señalar que en el estudio preliminar a su edición de *El Victorial*, Rafael Beltrán da cuenta de un total de veintiséis historias no relacionadas con el relato biográfico de Pero Niño. Si realizamos un balance, notamos que nueve de ellas (o sea, más de un tercio del total) se encuentran en el Proemio, mientras que las diecisiete restantes se dispersan a lo largo de los ochenta y ocho capítulos siguientes que componen el Tratado.

Considero que dicha concentración narrativa no es casual sino que obedece a un artificio utilizado por Díez de Games en defensa del estamento de la nobleza con el objetivo de establecer un discurso fundacional que la legitime en la convulsionada Castilla del siglo XV. En este sentido, propongo clasificar dichos relatos en dos grandes grupos: ejemplares, cuando pauten modelos de conducta a seguir o estén destinados a transmitir una enseñanza, y legitimantes cuando estén en apoyo de una situación o estado de cosas que se quiera presentar desde una nueva óptica, en cuyo caso, cumplirán una función refundadora de sentido.

Si bien puede decirse que la ejemplaridad está presente en ambos tipos de narraciones, existe una gradación o matización que nos obliga a distinguir entre aquellos relatos ejemplares "propriamente dichos", en general utilizados especularmente en refuerzo de una idea, de los relatos "legitimantes", más alejados de esta utilización analógica por su cercanía con el entimema.

LOS RELATOS EJEMPLARES

Hemos dicho que la materia del Proemio, o sea, la teoría de la caballería, se despliega en una serie de relatos menores destinados, por un lado, a reforzar los ideales caballerescos y por otro, a funcionar como antecedentes históricos de los cuales Pero Niño será reflejo y superación. Estos relatos ejemplares tienen como protagonistas a personajes históricos y/o legendarios, tanto de la Antigüedad como de la Edad Media, y buscan funcionar como modelo de comportamiento para un perfecto caballero (*imago virtutis*).

La primera serie de estas narraciones está destinada a exponer los hechos de los cuatro príncipes más poderosos de la historia, que, según Díez de Games, son Salomón, Alejandro Magno, Nabucodonosor y Julio César.

Concuerdo con Ronald Surtz, quien estudió con detenimiento el pasaje para arribar a la conclusión de que, aunque estos personajes son presentados en un principio como paradigmas de la Biblia o de la Antigüedad, dado que Pero Niño no posee la misma estatura histórica, se procede posteriormente a su desautorización como modelos al revelarlos como pecadores, paganos o idólatras. Si acordamos que el conde de Buelna será el ejemplo de caballero cristiano poseedor de todas las virtudes, vemos que, puesto en correlación con los grandes príncipes, éstos carecen de alguna virtud o llevan una vida desordenada, (lujuria de Salomón, paganismo de Julio César,

idolatría de Nabucodonosor, muerte ignominiosa de Alejandro) por lo que la ejemplaridad quedaría reducida a la "fama" que perdura a través de los siglos, más allá de sus actuaciones como individuos.

El segundo núcleo de relatos (o mejor, micro-relatos) ejemplares enumera las acciones heroicas de los príncipes que pelearon por la fe, aunque en realidad, el capítulo se abre con consideraciones acerca de la fama que "es cosa propia a los caballeros, e a aquellos que usan oficio de armas e arte de cavallería, e no a otra nación ninguna" (p.267). Josué, David, Judas Macabeo, Godofredo de Bullón, Carlos Martel, Carlomagno, los reyes de León, Fernán González, el Cid y Fernando III el Casto no sólo reúnen virtudes sino que por sus "grandes fechos" han ganado la palma de victoria que Cristo tiene reservada a quienes defienden la fe cristiana. Además de la función ejemplar, la moraleja final está destinada a introducir una justificación divina de la fama, dado que es el mismo Jesucristo quien la ha instaurado como premio para los vencedores; en palabras de María Rosa Lida: "puesto que Dios es quien da las victorias, y las victorias son causa de la fama, Dios es al fin dador de la fama mundana, y, por consiguiente, es deber pío apreciarla".

El último de los relatos a mi entender ejemplares, se ubica en el capítulo octavo del proemio, y es el que narra la derrota del rey Alfonso VIII en la batalla de Alarcos (1195) y su triunfo en las Navas de Tolosa (1212). Si bien el episodio es breve, es interesante la estructura tendenciosa del mismo, que se organiza en las siguientes secuencias:

el rey pierde la batalla por haber desechado la ayuda de los caballeros, según el mal consejo de un judío;
percatado de su error, se reconcilia con éstos, aunque teme que como reproche por su mala acción, lo abandonen en el campo de batalla;
en medio de la lucha ve huir un pendón, por lo que en principio cree que sus vasallos lo han dejado solo, aunque no son los caballeros quienes han huido, sino los villanos;
con ayuda de los caballeros, obtiene la victoria contra los moros;
en el mismo párrafo, con claras relaciones semánticas con respecto al relato anterior, se narra la postergación de la batalla de las Navas de Tolosa por parte de los reyes de Castilla, Aragón y Navarra, en espera de un caballero gracias a quien obtienen la victoria.

Si analizamos los personajes que participan en ambos relatos (rey/reyes, judío, caballeros, villanos y moros), es claro que el fragmento está destinado a privilegiar el estamento caballeresco por sobre los otros estamentos y aún por sobre la figura regia, que presenta a los reyes como propensos a cometer errores, fácilmente influenciados, temerosos, vulnerables, mientras que los caballeros son paradigma de nobleza, valentía y lealtad, con lo que se infiere que los reyes son prescindibles al momento de la victoria, mientras los caballeros son insustituibles para ganar las batallas. Desplazando estas narraciones al momento de la escritura, se da cuenta de la compleja situación política de la Castilla del siglo XV, de la contienda entre nobleza y monarquía, sobre todo a partir de las "mercedes enriqueñas" que habían beneficiado a una nueva nobleza convertida en árbitro político de la época.

De algún modo, también es posible establecer una relación de estos relatos con las historias precedentes de Alejandro, Nabucodonosor y Julio César, quienes, rodeados por traidores

y malos vasallos, obtienen la muerte o la derrota a pesar de su fama y su poder; o, por qué no, trazar líneas de fuga hacia los capítulos del Tratado relativos a Pedro I el Cruel, quien compartiría con aquellos "grandes príncipes" la lujuria, la creencia en "arte de estrellas", la muerte a traición y, con el Alfonso débil, la decisión de seguir los consejos de un judío quien "mostrávale desechar los grandes hombres e fazerles poca honra, e fazer sus privados hombres de poco fecho, non fidalgos ni hombres de avtoridad" (p.290).

En este sentido, la ejemplaridad de estos relatos está subordinada básicamente a la demostración práctica o testimonio de las virtudes cardinales. Prudencia, justicia, fortaleza y templanza deben ser ejercidas por quienes se precien de ser buenos caballeros, y si a ellas se suman las virtudes teologales (fe, esperanza y caridad), estaremos en presencia del caballero cristiano modelo, que en este caso, coincide -como era esperable- con Don Pero Niño.

LOS RELATOS LEGITIMANTES

Tal como lo adelantara, considero relatos legitimantes a aquellos destinados a legalizar situaciones que, por novedosas o polémicas, requieren de un antecedente destacado para erigirse como verdades indiscutibles. En el Proemio al Victorial creo reconocer cuatro: los referidos a la construcción de la Torre de Babel, a la selección de hombres para batallar, a la cueva de Toledo y consiguiente pérdida de España, y al milagro de la palma.

Los primeros párrafos del Proemio remiten a la presentación del mundo ordenado en tres estados: oradores, defensores y labradores y narran, seguidamente, el episodio bíblico de la Torre de Babel. Llama la atención el trastocamiento realizado por Díez de Games en la habitual lectura negativa del pasaje (la confusión de las lenguas producto de la soberbia humana) otorgándole una interpretación positiva: el desorden de los lenguajes equivale aquí a la instauración de un nuevo orden necesario para poblar el mundo, en el que encontrarían cabida los descendientes de estos primeros hombres, proclives a hacer "grandes hedificios e otras grandes obras, por aver gran fama en el mundo" (p. 211). Como ya notó María Rosa Lida, el autor reelabora las palabras de la Vulgata, XI, 4, "hagámonos un nombre por si fuéramos esparcidos por la faz de la tierra", transformándola en "que los nuestros nonbres sean sonados en el mundo" (p. 210). La repetición del sintagma "grandes hechos" ligado a la "fama" será constante, apareciendo en casi todos los episodios y actuando como integrador semántico dentro del Proemio. Es por medio de este procedimiento que se encadena al relato siguiente: la selección de los hombres para la guerra.

Se introduce aquí el episodio bíblico que narra la campaña de Gedeón al oeste del Jordán (Jueces 7, 4-7). Sin embargo, Díez de Games hace uso de una modalidad similar a la utilizada en el ya mencionado episodio de Babel, en este caso, subvirtiendo la fuente bíblica. Mientras que en ésta Jahveh ordena a Gedeón que haga bajar a su gente al río, que separe a los que beban con la lengua como un perro de los que se arrodillen para beber, y que elija a los primeros, con quienes se salvará; en el Victorial Gedeón somete a sus hombres a la prueba del río, pero Dios le aconseja que descarte a los que "beben como las bestias" y que elija a los que beben con sus manos: "e de aquellos fueron los duques, los príncipes, los condes, los caballeros y los fidalgos" (p. 217). Es de notar que mientras la Biblia realza la rudeza necesaria en los guerreros, el Victorial, por medio de

la diferenciación "bestias/hombres", apunta a las maneras o al porte propias del noble: los caballeros deben prepararse para la guerra, pero no por eso olvidar la cortesía, justificación de la jerarquía social y nobiliaria necesarias para la victoria. No olvidemos que a fines de la Edad Media el refinamiento de las costumbres erigió la corte como centro social por excelencia: Pero Niño participará tanto de empresas guerreras como de episodios amorosos en la corte.

El tercer relato legitimante narra la leyenda de la cueva de Toledo. El autor lleva a cabo una glosa explicativa y apologetica alrededor de la figura de Rodrigo, que desdice las fuentes hasta ahora conocidas. Mientras éstas presentan al rey goda como impío y violador de una prohibición sagrada, el Victorial plantea el episodio desde una perspectiva político-religiosa: dado que Hércules, el constructor de la cueva e instaurador de la prohibición, era pagano, la transgresión cometida por Rodrigo es atenuada por la intención cristiana que lo guió a ello, consistente no tanto en encontrar tesoros y riquezas (tal como lo manifiestan la mayoría de las crónicas) sino en ridiculizar las creencias paganas y demostrar el error en que éstas incurrieran. Al respecto, presenta una versión racionalizada de la leyenda construida sobre los siguientes puntos:

los paganos creían en la transmigración de las almas, por lo cual escondían tesoros bajo tierra con la esperanza de hallarlos en una próxima vida,
Hércules mandó construir la cueva de Toledo, y ordenó que los reyes que lo sucedieran no abrieran sus puertas, ya que quien lo hiciera recibiría su maldición y ese día gentes de Africa invadirían España,
sabiendo que Hércules era pagano, debía creer en la transmigración y, por lo tanto, recurriría a los hábitos de enterrar tesoros, Rodrigo —que es cristiano— descrece de la leyenda y decide abrir las puertas de la cueva,
a) encuentra un arca con tres redomas y una escritura que decía que el día que se rompiese alguna de ellas, sería destruida toda la tierra.

Al respecto, Díez de Games interviene para racionalizar el pasaje: "esto creedlo vós si quisieredes, mas yo non lo quiero creer, porque estas tales cosas (1/4) la razón non las consiente. Otrosí, el pasar de la mucha gente e el destruyimiento de España non lo fizo ni avino por el abrir de las puertas, mas la justicia de Dios por los pecados de los hombres 1/4" (p.260) y para introducir otra versión de la pérdida de España: la referida a la violación de la hija del conde Julián, escena que también racionaliza para concluir con la desautorización de las fuentes:

no fue un pecado tan grave el que Rodrigo tomara una moza de su reino,
la moza no era casada ni desposada,
el rey no estaba casado,
Dios non pena pecados individuales sino universales,
el pecado mencionado fue individual, mientras que el castigo fue universal,
se infiere que en aquella época la gente cometía tantos pecados aborrecibles a Dios, que fue necesario implementar su
justicia divina,
la Corónica (supuesta fuente) que narra este episodio fue escrita para salvar al conde Julián de su traición, por lo que es
justo descreer de ella y maldecir al conde.

Por lo tanto, ambos relatos acerca de la pérdida de España (apertura de la cueva y violación de la Cava) son desautorizados en su veracidad. Cabe entonces preguntarse el motivo de su inclusión, que creo que no es otro que la necesidad de traer a la memoria un pasado que tiene la cualidad de significar el momento en que, de alguna manera, se funda el pasado heroico de la clase guerrera castellana. Se desautorizan las fuentes históricas porque ya no importan tanto las causas de la pérdida de España sino sus consecuencias: la consolidación del estamento caballeresco que lucha por la reconquista en defensa de la fe cristiana.

El último de los relatos legitimantes es el que narra el milagro de la palma: en la huida a Egipto, en medio de la sed y el calor agobiante, la Virgen María se sienta bajo una palmera para amamantar a Jesús. El Niño ordena a la palma que alimente con sus frutos a la Virgen y que abra sus raíces para que ésta beba el agua de una fuente que yace escondida. En premio, eleva este árbol por sobre todos los otros con la promesa de plantarlo en el Paraíso y que, cuando alguien pelear y venciere, se diga que mereció "palma de victoria".

Luego de este relato, se introduce el pasaje destinado a exponer las tres órdenes de los caballeros de Cristo: los ángeles, los mártires y los buenos reyes y buenos caballeros. De alguna manera, el anacronismo que implica que Cristo tenga "caballeros" (en lugar -en todo caso- de "guerreros") se subsana con la "canonización" que del estamento caballeresco se hace en el milagro. Como señala Huizinga, el hecho de armas del arcángel San Miguel lo convierte en el antepasado de la caballería; del mismo modo, la milicia terrena es "la sucesora terrenal del ejército de los ángeles en torno al trono del Señor" Ya se había legalizado la fama mundana en el episodio de Babel; el milagro de la palma no hace otra cosa que desplegar las delicias de la fama trascendente y eterna.

DE LAS HISTORIAS CONOCIDAS AL MITO DEL ORIGEN

Excepto el relato del milagro de la palma, el resto de los relatos legitimantes que hemos analizado introducen modificaciones notorias respecto de las fuentes conocidas, lo cual se hace más evidente cuando se manipulan fuentes bíblicas. Tal vez se deba al gusto del siglo XV por agotar las posibilidades de una historia o por explotar la potencia narrativa de las historias antiguas, pero creo que esta tendencia de Díez de Games de tomar lo que dice el pasado para volver a contarlo de otra manera tiene una funcionalidad específica: ilustrar el mito del origen, en este caso, el de la caballería, sobre todo en un momento en que se plantea el conocido conflicto entre las armas y las letras, del que da cuenta el mismo Victorial: "1/4e por esta razón andan muchos herrados en la cavallería, que no saben de lo que usan. A unos rindiría más el açada que la banda, e a otros más el escrivanía que las armas" (p.352).

No es casualidad que en estos relatos legitimantes exista una participación divina y que acudan a una dimensión temporal para representar el mito del origen: un pasado remoto en los inicios de la humanidad (Antiguo Testamento), un pasado cercano representado por el noble linaje de los godos, y un milagro, atemporal y ahistórico que representa la "canonización" del estamento de la nobleza y que se renueva en cada acción heroica en defensa de la fe cristiana.

Nada mejor que la autoridad de dos episodios bíblicos, un milagro de Cristo y un relato cronístico que marca un punto de inflexión en la historia de España, para imponer desde su fuerza narrativa una "verdad" inobjetable.

Mientras el relato ejemplar es generalmente un relato difundido cuya moraleja o interpretación son rápidamente reconocibles por su receptor, el relato legitimante ha sido reescrito con el objetivo de fundar un sentido novedoso. Los ejemplos que hemos analizado corresponden a relatos "consagrados" (entendiendo esto como fijados) que han sido objeto de una transformación (resemantización, racionalización, ficcionalización); han sido "re-narrados". Es por ello que la aparente heterogeneidad narrativa del Proemio guarda un orden semántico puesto al servicio del "mito del origen de la caballería" que se quiere ilustrar desde la materia narrada: caballeros preparados para la guerra, pero también, caballeros para la corte; caballeros que están por encima de cualquier otro estamento, aún de la figura regia; caballeros que merecen, al igual que los reyes del pasado, su propia crónica.

Los "grandes fechos" de Pero Niño fueron la excusa utilizada por Díez de Games para volver al pasado y reinventarlo con la finalidad de legitimar el presente. Quizás tanta ficcionalización le hizo olvidar, tal vez por un momento, el fingido, artificioso duelo entre las armas y las letras

NOTAS

Gutierre Díez de Games: El Victorial, ed. de Rafael Beltrán Llavador, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1997. Todas las citas pertenecen a esta edición.

Por ejemplo, las opiniones de Juan de Mata Carriazo (1940, p.XI.II): "Viene a ser como una Teórica General de la Caballería, de la que las tres partes siguientes serán corroboración y consecuencia prácticas de los hechos de Pero Niño"; de Rafael Beltrán (1997, p.19): "El extenso Proemio, entre doctrinal e histórico, se abre con una justificación de la que Sánchez Alonso llamaba para el Victorial 'novedad del propósito' del relato biográfico"; de María Rosa Lida de Malkiel (1952, p. 232): "La novedad de historiar en romance la vida de un personaje privado se justifica como ilustración del concepto de perfecto caballero estudiado en abstracto en el largo proemio" y Ronald Surtz (1981, p.214): "Gutierre Díez de Games' *Victorial* chronicles the life of his master Don Pero Niño († 1453) as a mirror of chivalry. The biography proper is introduced by an elaborate prologue which claims to provide the theoretical basis for the chivalric perfection that Pero Niño will exemplify in practice".

Sobre las virtudes cardinales: "E son dichas cardenales, a *cardine*, que es el quicio de la puerta; que bien así como la puerta es trayda alderredor, e el quicio siempre es en vn lugar, bien así la nuestra vida umana deve ser regida por estas quatro virtudes cardinales" (pp.211-212); acerca de las artes liberales: "Llamáronlas liberales porque en aquel tiempo no las enseñavan sino a los fijos libres" (p.213); sobre los hijosdalgo: "E honrávanlos e amávanlos mucho todos los pueblos, e llamávanlos 'hombres de bien'.(1/4) Cambióse el nombre e llamáronlos 'fijos dalgo', que quiere dezir 'fijos de bien', e fijos de aquel linaje bueno" (p.215); sobre el término 'caballero': "Dígovos que cavallero primeramente es dicho por hombre que continúa [a] cavalgar cavallo" (p.275). "En comienço de qualquier obra quatro cosas se han de ynquerir e acatar: la causa material, e la hefetiva, e la formal, e la final; porque el oydor sienpre deve buscar e querer quién es el avtor, e de qué obra trata, e cómo en ella trata, e a qué fin, e a qué provecho" (p.209).

Beltrán, p.113.

Utilizo la denominación de *exemplum* brindada por Eloísa Palafox: "estrategia discursiva que consiste en la utilización de cierta información para defender una idea o un conjunto de ideas" (p.18)

Recordemos que para Díez de Games, las virtudes "ordenan" la vida del hombre, y que quien posee una, las

tiene a todas, pero aquel a quien le falta una, no posee ninguna.

LIDA DE MALKIEL, MARÍA ROSA: *La idea de la fama en la Edad Media castellana*, México, Fondo de Cultura Económica, (1952-1983), p. 233.

op. cit. p. 239

Para este tema, remito al conocido estudio de María Rosa Lida de Malkiel (1952), quien ha tratado el asunto con profundidad, sobre todo en lo referente a *El Victorial*.

La misma interpretación se encuentra en el *Policraticus* de Juan de Salisbury, libro VI, cap. 2.

Huizinga, J. p.91

Russell, Peter (1978, p. 223): "Los estudios de Robert Tate sobre la historiografía española de esta época han mostrado, efectivamente, que la historia era una de las formas en que se escribía más y con más intentos de innovación".

ibidem, p. 221: "Detrás de la teoría de que las armas se oponen a las letras está, en última instancia, la teoría medieval de una sociedad dividida en categorías sociales inmutables determinadas por Dios, que forzosamente separan al caballero del letrado. Usaba esa teoría Gutierre Díez de Games en su biografía heroica de Don Pero Niño, escrita a mediados del siglo XV, para explicar por qué su héroe era un caballero de mucho éxito; era que no estudiaba más que las armas.

BIBLIOGRAFÍA

BELTRÁN LLAVADOR, RAFAEL (ed.): GUTIERRE DÍEZ DE GAMES: *El Victorial*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1997.

HUIZINGA, J.: *El otoño de la Edad Media*. Madrid. Revista de Occidente, 1961.

LIDA DE MALKIEL, MARÍA ROSA: *La idea de la fama en la Edad Media castellana*, México, Fondo de Cultura Económica, (1952), 1983.

MATA CARRIAZO, JUAN DE (ed.): *El Victorial. Crónica de don Pero Niño, Conde de Buelna, por su alférez Gutierre Díez de Games*, Madrid, Espasa Calpe, 1940.

MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN: *Floresta de leyendas heroicas españolas. Rodrigo, el último rey godo*. Madrid, Espasa Calpe, 1973.

PALAFON, ELOÍSA: *Las éticas del exemplum. Los Castigos del rey don Sancho IV, El Conde Lucanor y el Libro de Buen Amor*. México, UNAM - Instituto de Investigaciones Filológicas, 1993 (Publicaciones de *Medievalia*, 18).

PORQUERAS MAYO, A.: "Notas sobre la evolución histórica del prólogo en la literatura medieval castellana", *Revista de Literatura*, XV, CSIC, 1957, pp.186-194.

RODRÍGUEZ VELASCO, JESÚS D.: "De prudentia, scientia et milita. Las condiciones de un 'humanismo' caballeresco", *Atalaya*, 7, 1996, pp. 117-132.

RUIZ DE LA PUERTA, FERNANDO: *La cueva de Toledo y el Palacio Encantado de Toledo*, Madrid, Biblioteca de Visionarios, Heterodoxos y Marginados, Editora Nacional, 1977.

RUSSELL, PETER: "Las armas contra las letras: para una definición del Humanismo español del siglo XV", en *Temas de "La Celestina"*, Barcelona, Ariel, 1978.

SALISBURY, JUAN DE: *Policraticus*, ed. de Miguel Angel Ladero, Matías García y Tomás Zamarriego. Madrid, Editora Nacional, 1984.

SÁNCHEZ ALONSO, B.: *Historia de la historiografía española (hasta la publicación de la Crónica de Ocampo -1543)*, Madrid, CSIC, 1947.

SURTZ, RONALD: "Díez de Games' deforming mirror of chivalry: the prologue to the *Victorial*", *Neophilologus* 65, 1981, pp.214-218.

TYRAS, GEORGES: "La maison fermée de Tolède (Mécanique textuelle et mécanisme attentatoire dans la *Primera Crónica General*", *Mélanges offerts à Maurice Molho*, Vol. I, Paris, Iberica, 1988, pp. 165-175.

WEISS, JULIAN: "Las 'Fermosas y peregrinas Ystorias': sobre la glosa ornamental cuatrocentista", *Revista de Literatura*, II, 1990, pp. 103-112.

—."La *Questión entre dos cavalleros*: un nuevo tratado político del siglo XV (II)", *Revista de Literatura Medieval*, VII, 1995, pp. 187-207.